

## **Lo político en la teoría de Ernesto Laclau: su relación con Carl Schmitt y Claude Lefort**

*The political in Ernesto Laclau's theory: the relationship with Carl Schmitt and Claude Lefort*

**Juan Pablo Tagliafico** (UNQ-CONICET/FSOC-UBA)

[jp.tagliafico@gmail.com](mailto:jp.tagliafico@gmail.com)

### **XIV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires**

*Eje/Mesa "La cuestión política. Reflexiones en torno a los vínculos entre lo social, la política y lo político"*

#### **Resumen**

A lo largo de este trabajo, buscamos comenzar a interrogarnos acerca del concepto de *lo político* presente en la teoría de Ernesto Laclau. Abordando dos de sus principales trabajos, *Hegemonía y estrategia socialista* y *La razón populista*, intentamos realizar una lectura que mantenga puntos de continuidad entre ambos textos; recuperando para ello aspectos de la teoría lacaniana. Indagamos en la noción de lo político, marcando puntos de convergencia y discrepancias que emergen en relación con otros autores clásicos de la filosofía política del siglo XX, como lo son Carl Schmitt y Claude Lefort.

Al hacer coincidir en algunos aspectos y, principalmente, al desmarcar la teoría de Ernesto Laclau de la de Carl Schmitt y Claude Lefort intentamos comenzar a dar cuenta de las potencialidades que incorpora la perspectiva laclausiana para el análisis de lo político en nuestra contemporaneidad, para así poder divisar cuáles son los movimientos o las operaciones que le permiten incorporar dichas dimensiones distintivas. En este sentido, luego de reponer el argumento de Laclau y de precisar, en diversos lugares, el modo en que este recupera la teoría lacaniana para el análisis de lo político, nos proponemos arrojar una hipótesis de lectura para futuros trabajos.

**Palabras claves:** POLÍTICO; LACLAU; SCHMITT; LEFORT; LACAN.

#### **Abstract**

Throughout this work, we begin to question ourselves about the concept of the political present in Ernesto Laclau's theory. Addressing two of his main works, *Hegemony and Socialist Strategy* and *On Populist Reason*, we try to make a reading that maintains points of continuity between both texts; recovering for this aspects of Lacanian theory. We investigate the notion of the political, marking points of convergence and discrepancies that emerge in relation to other classic authors of 20th century political philosophy, such as Carl Schmitt and Claude Lefort.

By agreeing in some aspects and, mainly, by unmarking Ernesto Laclau's theory from that of Carl Schmitt and Claude Lefort, we try to begin to account for the potentialities that the Laclausian perspective incorporates for the analysis of the political in our contemporaneity, in order to do so. to be able to discern which are the movements or operations that allow you to incorporate these distinctive dimensions. In this sense, after replacing Laclau's argument and specifying, in various places, the way in which he recovers Lacanian theory for the analysis of the political, we propose to throw a reading hypothesis for future works.

**Keywords:** POLITICAL; LACLAU; SCHMITT; LEFORT; LACAN.

## **Lo político en la teoría de Ernesto Laclau: su relación con Carl Schmitt y Claude Lefort**

### **Introducción**

A lo largo de este trabajo, buscamos comenzar a interrogarnos acerca del concepto de *lo político* presente en la teoría de Ernesto Laclau. Abordando dos de sus principales trabajos, *Hegemonía y estrategia socialista* y *La razón populista*, intentamos realizar una lectura que mantenga puntos de continuidad entre ambos textos. Indagamos en la noción de lo político en ellos, marcando puntos de convergencia y discrepancias que emergen en relación con otros autores clásicos de la filosofía política del siglo XX, como lo son Carl Schmitt y Claude Lefort.

Para esto, nos proponemos reponer el argumento con el cual Laclau explica el modo en que se configura el orden social. Partiendo de su noción de campo de la discursividad, buscamos presentar el modo en que el orden social se conforma como un orden simbólico a partir de la institución de un punto nodal o significante vacío y la articulación de una cadena significativa. En este punto, nos detenemos a analizar los aspectos en los que convergen y difieren estos postulados con aquellos que son propios de Claude Lefort. Luego, entendiendo que toda constitución de un discurso, sistema o sociedad requiere, siguiendo las lógicas de la diferencia y de la equivalencia, el trazado de una frontera antagónica, abordamos las nociones de antagonismo o exclusión y las formas de la heterogeneidad por las que este proceso, de acuerdo a la propia lógica del populismo, produce un pueblo. Es aquí donde intentamos dar cuenta de los puntos en común y las diferencias con la teoría política de Carl Schmitt.

Al hacer coincidir en algunos aspectos y, principalmente, al desmarcar la teoría de Ernesto Laclau de la de Carl Schmitt y Claude Lefort intentamos comenzar a dar cuenta de las potencialidades que incorpora la perspectiva laclausiana para el análisis de lo político en nuestra contemporaneidad, para así poder divisar cuáles son los movimientos o las operaciones que le permiten incorporar dichas dimensiones distintivas. En este sentido, luego de reponer el argumento de Laclau y de precisar, en diversos lugares, el modo en que este recupera la teoría lacaniana para el análisis de lo político, nos proponemos arrojar una hipótesis de lectura para futuros trabajos.

### **1. Significante vacío, hegemonía y orden simbólico**

Nuestro intento de dar cuenta de la teoría de Ernesto Laclau toma como punto de partida la noción de *campo de la discursividad*, entendiéndolo como “el terreno necesario de constitución de toda práctica social” (Laclau y Mouffe, 2015: 151). Es este campo, entonces, el que determina, en primer lugar, “el carácter necesariamente discursivo de todo objeto”

(Laclau y Mouffe, 2015: 151). Desde este punto, el discurso no representa nada, no tiene fundamento alguno. Al modo de una ficción, toda realidad se construye discursivamente. Lo que se establece sobre este campo son relaciones diferenciales, como las que Ferdinand de Saussure establecía entre los diferentes signos de una lengua para definir su valor al interior de un sistema lingüístico (Laclau, 2015: 92). En segundo lugar, el campo de la discursividad es el que determina la imposibilidad de que un discurso logre fijar una sutura o significado último. Como un campo de deslizamiento permanente de los significantes, el campo de la discursividad supone siempre un “exceso de sentido” y, así, constituye una de las fuentes de subversión y apertura de toda estructura, desbordando todo cierre (que será, entonces, por definición, parcial).

Partiendo de este modelo, la fijación de sentidos sobre el campo de la discursividad se produce a partir de lo que Laclau define como prácticas articulatorias.

La práctica de la articulación consiste, por tanto, en la construcción de puntos nodales que fijan parcialmente el sentido; y el carácter parcial de esa fijación procede de la apertura de lo social, resultante a su vez del constante desbordamiento de todo discurso por la infinitud del campo de la discursividad (Laclau y Mouffe, 2015: 154).

Toda práctica social consiste, entonces, en la articulación de diferencias y la construcción de sentidos a partir de la fijación parcial de una cadena signifiante. Esta fijación sobre el campo de la discursividad se produce a partir de la institución de *puntos nodales*, es decir, significantes privilegiados que permiten la construcción de al menos un sentido, cumpliendo así una función análoga al concepto de *points de capiton* en la teoría de Jacques Lacan. Luego denominados por Laclau (2015) *significantes vacíos*<sup>1</sup>, los puntos nodales constituyen una diferencia dentro del campo de la discursividad que “sin dejar de ser *particular*”, asume “la representación de una totalidad inconmensurable” (p. 95). Este signifiante, necesariamente ambiguo entonces, tendrá que vaciarse tendencialmente de su sentido, cargarse de afecto, en una operación que, retomando los aportes lacanianos, Laclau denomina como *investimento radical*, en tanto que el signifiante vacío sigue la lógica propia del objeto causa de deseo o *petit objet a* (Laclau, 2015). Aunque el tema exceda los propósitos de este trabajo, este resulta un aspecto fundamental para la teoría política laclausiana. Es la operación de nominación la que, de modo performativo, le brinda una identidad al sujeto político<sup>2</sup>. Como sostiene Laclau (2015), “la identidad y la unidad del objeto son resultado de la propia operación de nominación” (p. 135). Es a partir de esta operación que el punto nodal o

---

<sup>1</sup> Este concepto de *signifiante vacío* será complementado luego por el de *signifiante flotante*. Más adelante, introduciremos esta distinción para intentar dar cuenta de su sentido.

<sup>2</sup> Volveremos sobre este asunto más adelante, al comparar esta perspectiva con la teoría política de Carl Schmitt.

significante vacío logra representar una totalidad, ya perdida e imposible, estableciendo y cerrando parcialmente un sistema o discurso, fijando retroactivamente un sentido (Laclau, 2015). Retomando el argumento que Laclau desarrolla en otro texto anterior:

(...) es sólo si el carácter diferencial de las unidades significativas es subvertido, sólo si los significantes se vacían de todo vínculo con significados particulares y asumen el papel de representar el puro ser del sistema —o, más bien, el sistema como ser puro y simple— que tal significación es posible (Laclau, 1996a: 75).

Toda práctica política por excelencia consistirá así en la institución de nuevos puntos nodales y, por lo tanto, nuevas cadenas significantes con sus sentidos propios. Las prácticas políticas exitosas son prácticas productoras de nuevos sentidos y, entonces, de otros órdenes simbólicos, de un nuevo campo de lo social. Constituyen lo que Laclau y Mouffe (2015) denominan como *operaciones hegemónicas*: aquella operación a través de la cual una demanda particular logra un carácter universal, representando, de este modo, una serie de demandas que forman parte de una misma cadena significativa.

Lo que se constituye, con esta serie de movimientos, es un orden social o simbólico a partir de la institución de un significativo vacío. Es esta instauración de un significativo vacío que representa la totalidad lo que habilita la configuración de un determinado orden simbólico. Consideramos que aquí es donde existen mayores puntos de convergencia con la teoría política de Claude Lefort. Para Lefort, toda *forma de sociedad* implica un modo de configurar, de dar forma a nuestras relaciones en el mundo. Son las formas en que ordenamos las relaciones las que producen un sentido y, de este modo, toda puesta en forma es una puesta en sentido. Es así que, para Lefort, el orden simbólico, en tanto ordenamiento de las relaciones de los seres humanos, tiene un carácter primordial. El lugar de lo político no es, entonces, el de un espacio circunscripto al interior del espacio social, como un sector particular del cual la ciencia política debería encargarse de estudiar. Nuestra lectura propone que, en este punto, Lefort (2004: 26) y Laclau (y Mouffe, 2015: 195) comparten una misma perspectiva: la cuestión de lo político es la que refiere al problema mismo de la *institución de lo social*. Las relaciones sociales, entonces, no preexisten a aquello que les da forma, sentido o las pone en escena (Lefort, 2004: 26). Lo político es aquello que instituye un orden social y, por lo tanto, es del orden del sentido. Pero el orden social o simbólico no es para Lefort, así como tampoco para Laclau, un orden estrictamente cerrado. Todo orden o sociedad debe confrontar la contingencia de su organización, ponerla en escena para representar que es tal cual como debe ser (Lefort, 2004: 26).

Tras la caída del *Ancien Régime* en Francia, y con el advenimiento de la democracia, incluso previamente a la consolidación de las instituciones democráticas clásicas, lo que se produce

para Lefort (1990) es una mutación en la forma de sociedad, caracterizada a partir de entonces por la emergencia de una “nueva noción del lugar del poder como lugar vacío”, lo que significó una “institucionalización del conflicto” (p. 190). La puesta en escena de la sociedad se produce a partir de esta noción de *lugar vacío*, la cual resulta fundamental en tanto ningún individuo, así como tampoco ningún grupo, puede consustanciarse con el lugar del poder. El lugar vacío resulta una instancia puramente simbólica que tiene dos consecuencias claras para este autor: la “desincorporación del poder”, el cual ya no puede encarnarse, hacerse cuerpo en un sujeto, y, por otro lado, “la formación de una escena política, escena sobre la cual se ejerce la competencia por el poder” (Lefort, 1990: 190). Este es el proceso propio de lo que Lefort denomina como el régimen de la *democracia*. Aquel que, en tanto que “confirma y mantiene el conflicto de intereses, de creencias y de opiniones en la sociedad”, disuelve entonces “los referentes últimos de la certeza” (Lefort, 2004: 34). La forma que la sociedad tiene de representarse a sí misma en el régimen democrático es una forma muy particular. Es una sociedad que, paradójicamente, se representa, se confronta a sí misma con la heterogeneidad de intereses, de creencias, de opiniones y así legitima su propia forma. Es una sociedad que legitima los conflictos políticos, habilitando también aquellos al interior de la cultura y todo el campo social. Desde este punto de vista, “la sociedad enfrenta la prueba de una pérdida del fundamento” (Lefort, 1990: 190-191), siendo ella el resultado de esta serie heterogénea de conflictividades. En este sentido, creemos que Lefort y Laclau comparten una crítica importante al materialismo histórico, en tanto que este asumiría la preexistencia de un elemento objetivo que determina el resto de las relaciones sociales o políticas. En cambio, para estos autores, no existe orden previo, dado o real anterior a que los hombres se relacionen de un modo específico, según el orden simbólico, significante o la forma de sociedad que se haya articulado. Esta crítica, el intento de construir una teoría política sin un fundamento objetivo, junto con la búsqueda de un argumento que legitime el conflicto y priorice lo político como dimensión fundante de lo social, son elementos que estos autores comparten.

Una de las principales divergencias entre los postulados de Lefort y la teoría política de Laclau radica en que, según nuestra lectura, para este último, en una dinámica democrática, no cabría la posibilidad de circunscribir la competencia del poder a una “escena política”. Si bien la escena de *la política* ocupa un lugar importante en la institucionalización de ciertos conflictos *al interior* del orden social<sup>3</sup>, lo esencial de *lo político* radica en que a partir de una operación hegemónica *cualquier* significante, incluso aquellos que no son percibidos como parte de esa escena política, pueden pasar a ocupar el lugar de un significante vacío o punto nodal. Para

---

<sup>3</sup> El poder, en la teoría laclausiana, puede comprenderse, en gran parte, como una relación *al interior* de lo social, es decir, una relación que no apela a las lógicas de la equivalencia y diferencia y, por lo tanto, que no es nunca *fundacional* (Laclau y Mouffe, 2015: 186). En este sentido, pueden comprenderse el poder y *la política*.

Laclau (2015), no habría forma de circunscribir la competencia a una “escena política”, debido a que “todas las luchas son, por definición, *políticas*” (p. 193).

Una segunda divergencia, que se enlaza con la primera, es que Lefort señala el lugar del poder a partir de una ubicación estructural de vacío. En cambio, para Laclau, este lugar siempre debe estar ocupado por algún significante amo. La ausencia de todo significante en ese lugar, según el esquema laclausiano, sería un sinsentido. Si bien la hegemonía requiere una operación de vaciamiento parcial del sentido del punto nodal, este vaciamiento nunca es total y, además, siempre implica, a partir del investimento radical, una carga afectiva sobre ese cuerpo significativo: el poder se encarna, se hace cuerpo, en ese significante. Como lo explica Laclau (2015), “entre la encarnación total y la vacuidad total existe una gradación de situaciones que involucran encarnaciones parciales. Y éstas son, precisamente, las formas que toman las prácticas hegemónicas” (p. 210). Además, a partir de esta operación de investimento radical, es decir, a partir de recuperar a Freud, pensando el lazo social como un lazo libidinal, y principalmente de retomar los aportes de Lacan, Laclau pone a jugar la dimensión afectiva de un modo central para el análisis político, cuestión que queda algo más invisibilizada en la teoría de Lefort. En este sentido es que creemos que la recuperación que Laclau realiza de los aportes del psicoanálisis para el estudio de lo político constituye un elemento importante para explicar su potencia analítica en comparación con otras teorías políticas como la de Lefort.

Existe, además, otro elemento que Laclau agrega a su análisis y lo vuelve particularmente complejo y dinámico. La noción de significante vacío debe complementarse con la de *significante flotante*. Si la institución de un significante vacío implica la articulación de una cadena de significantes, dándole un nombre y un sentido a la misma, junto con el trazado de una frontera antagónica —cuestión que trataremos enseguida—, el concepto de significante flotante es incorporado por Laclau para dar cuenta de la inestabilidad de la configuración lograda: las cadenas significantes articuladas y las fronteras antagónicas establecidas pueden difuminarse, re-articularse y re-establecerse de diversos modos, producto de presiones estructurales y luchas entre proyectos hegemónicos rivales. Un esquema con puros significantes vacíos nos presentaría una situación similar a lo que puede entenderse como el fin de lo político, “una frontera completamente inmóvil” (Laclau, 2015: 167). A la inversa, un esquema con puro flotamiento, sin fijación parcial alguna, nos devolvería un mundo absolutamente psicótico, un sinsentido completo. En este sentido, los conceptos de significante vacío y flotante se complementan, se necesitan uno a otro: “deben ser concebidos como dimensiones parciales —y por lo tanto analíticamente delimitables— en cualquier proceso de construcción hegemónica del ‘pueblo’” (Laclau, 2015: 168). El resultado es un

esquema signado por la inestabilidad, la contingencia y comparativamente más dinámico que el orden simbólico que introdujimos con Claude Lefort.

Por último, la formación de un *pueblo* como identidad propia de toda democracia es otro de los aspectos que Lefort y Laclau comparten. Sin embargo, mientras que para el primero el pueblo es aquel lugar donde conviven las heterogeneidades y conflictos que forman parte de una comunidad o una nación, para Laclau la construcción de un pueblo requiere complejos movimientos que, además de la institución de un punto nodal que le dé nombre, implican la tensión entre dos lógicas divergentes y el trazado de una frontera antagónica que permita un cierre parcial del orden simbólico. Veamos, a continuación, estos movimientos.

## 2. Antagonismo, exclusión y heterogeneidad

Toda práctica política, toda operación hegemónica, es posible, como decíamos, debido a la tensión que se produce entre dos lógicas: la *lógica de la diferencia* y la *lógica de la equivalencia*. En “Sujeto de la política, política del sujeto”, Laclau (1996b) analiza el modo en que ambas lógicas entran en conflicto en la instancia de constitución de la identidad de un pueblo. Se pregunta allí por el modo en que pueden determinarse los límites de un contexto para la conformación de una identidad. Es decir, si toda identidad es diferencial, en los términos planteados por Saussure, y toda identidad depende de un *sistema* de diferencias, ¿cómo puede establecerse ese sistema como totalidad? ¿Por qué no todo es pura diferencia? La totalidad debe estar, efectivamente, presente en todo acto de significación. Es esta, desde Saussure en adelante, “la condición de la significación como tal” (Laclau, 2015: 94). Entonces, el postulado que nos propone Laclau en varios de sus textos es que “la única posibilidad de tener un verdadero exterior sería que el exterior no fuera simplemente un elemento más, neutral, sino el resultado de una *exclusión*, de algo que la totalidad expelle de sí misma, a fin de constituirse” (Laclau, 2015: 94). Si la lógica de la diferencia consiste en el establecimiento de relaciones (precisamente diferenciales) al interior de un discurso o sistema, la lógica de la equivalencia se establecerá a partir de la disolución parcial de dichas diferencias, el establecimiento de un *límite* y la articulación de una identidad negativa que se afirma frente a ese exterior, radicalmente diferente, que niega a todas las demás diferencias y se vuelve así un exterior constitutivo de la cadena equivalencial<sup>4</sup>.

Esto trae una serie de complejidades para el análisis político que es necesario tener en cuenta. En primer lugar, si es a partir del trazado de una frontera antagónica, de la institución de un antagonismo que difiere y niega a una serie de demandas, que logra articularse una cadena equivalencial entre significantes, toda identidad se constituye como fundamentalmente

---

<sup>4</sup> Si hablamos de tensión entre ambas lógicas es porque las relaciones equivalenciales pueden debilitar, “pero no domesticar las diferencias” (Laclau, 2015: 105).

negativa, análogamente al sujeto de la falta propuesto Jacques Lacan. Es la experiencia de la negación o frustración de demandas sociales, como parte de un espacio fracturado, la que posibilita las prácticas políticas. Es la experiencia de esa *falta* la que requiere hacer presente la ausencia de la plenitud de la comunidad. La construcción del *pueblo*, por lo tanto, —y recordemos aquí la operación de nominación a la que referimos anteriormente— será “el intento de dar un nombre a esa plenitud ausente” (Laclau, 2015: 113). En segundo lugar, toda identidad, toda sociedad, está inevitablemente escindida, tensionada a partir de las lógicas de la diferencia y de la equivalencia. Es decir, ya desde el propio movimiento de constitución de las identidades y de la sociedad, encontramos una situación de fragilidad e inestabilidad de la totalidad formada.

Por lo tanto, lo que nos deja esta situación es un campo social, un orden simbólico, penetrado totalmente por la negatividad y por antagonismos. En la medida en que existen los antagonismos, ningún orden puede ser un orden pleno. La oposición con el antagonista se configura como una relación donde se muestran “los límites de toda objetividad” (Laclau y Mouffe, 2015: 169). Todo aquello excluido del orden simbólico quedaría, entonces, por fuera del orden objetivo de las cosas. A su vez, se produce una situación paradójica donde todo antagonismo conforma el *límite* de la sociedad, el límite de la objetividad social, la imposibilidad de construirse plenamente y, por otro lado, la cancelación del antagonismo, desarmaría el sistema, disolviéndose, de ese modo, las identidades existentes. En este sentido, el antagonismo, junto con el campo de la discursividad —mencionado anteriormente—, conforma una fuente importante de subversión del sistema.

Llegado a este punto, resulta útil introducir aquí algunos aspectos de la teoría política de Carl Schmitt. Creemos que pueden ponerse de relieve algunos puntos en común importantes entre ambos autores, así como también valiosas diferencias que el argumento laclausiano introduce. Para Schmitt todo lo real está surcado por antagonismos. Así como lo bello y lo feo en la estética, o lo bueno y lo malo en la ética, la distinción fundamental que constituye lo esencial de lo político es la distinción entre el *amigo* y el *enemigo*: “Ella da a los actos y a los motivos humanos sentido político; a ella se refieren en último término todas las acciones y motivos políticos y ella, en fin, hace posible una definición conceptual, una diferencia específica, un criterio” (Schmitt, 2015: 26). Es este antagonismo el principio constitutivo de la política y no puede ser reducido a ninguna otra esfera o ámbito de actividad. Lo político posee sus propios criterios y, por lo tanto, sólo puede ser explicado por sí mismo. En esto, hay una convergencia con el argumento laclausiano. Para Laclau, en tanto que lo político resulta fundante de lo social, no puede buscar sus explicaciones en otros ámbitos, sino que debe buscarse dar cuenta de las prácticas políticas para poder explicar el ordenamiento simbólico y social. Además de esta autonomía, lo político posee, para Schmitt, coincidentemente con



Laclau, un carácter primordial. Toda otra esfera, todo criterio propio de otro ámbito de actividad, puede ser incorporado como parte de la dinámica política, utilizando sus criterios de un modo *polémico*, para agrupar a los sujetos en amigos y enemigos. En este sentido, para Schmitt (2015), todo es politizable: “Todo antagonismo confesional, moral, económico, étnico, etc., se torna en antagonismo político apenas se ahonda lo suficiente para agrupar efectivamente a los hombres en amigos y enemigos” (p. 39). Aquí vuelven a coincidir ambos autores. Para Laclau no hay algo que sea sustancialmente propio de lo político. Como ya dijimos, todo significativo puede encarnar la totalidad, ocupando la posición de un punto nodal y dividiendo el campo al trazar una frontera antagónica.

Por otro lado, para Schmitt (2015), el antagonismo con un enemigo supone la relación con un otro que es, radicalmente distinto, “un extranjero”, con el cual lo que caben son conflictos *existenciales* (p. 26). Por lo tanto, lo que anteriormente denominamos como *la política* o, como diría Schmitt (2015), la “política de partido” no es lo esencial de *lo político*, así como tampoco lo es para Laclau. Lo político tiene otro carácter. Lo existencial se pone en juego en tanto que el enemigo amenaza la existencia como forma de vida que un pueblo mantiene<sup>5</sup>. Lo que brinda *sentido* a los actos y prácticas al interior de un orden social es la presencia de ese exterior, de ese antagonismo amenazante. Quien se encuentra del otro lado de la frontera antagónica es quien, en términos laclausianos, amenaza al orden simbólico, a la cadena significativa, tal como está establecida. Es debido a esto que, el antagonismo produce el agrupamiento en pueblos. La existencia política de un pueblo se basa en su capacidad de identificar su enemigo y de defender su modo de existencia, así como para Laclau la construcción de un pueblo requiere la capacidad de articular una serie de demandas que confrontan con un exterior antagónico.

Debemos señalar aquí un matiz que, a nuestro entender, resulta central. A partir de *La razón populista*, Ernesto Laclau (2015) introduce una dimensión que le permite realizar una distinción importante en su análisis de los antagonismos y la configuración de un orden social. El campo antagónico que se conforma a partir de una operación de exclusión, según Laclau (2015), es representado por la identidad, pueblo o sociedad así formada, como “el inverso negativo de una identidad popular que no existiría sin esa referencia negativa” (p. 175). De este modo, ese campo con el que se antagoniza posee ya algún tipo de inscripción discursiva, es decir, es representable para el orden social y simbólico. A partir de la recuperación de lo

---

<sup>5</sup> Una de las distinciones importantes a considerar aquí es que la amenaza existencial que Schmitt coloca en el centro de su teoría política y que, según nuestra lectura, Laclau recupera, no constituye una amenaza como la que propondría un argumento hobbesiano sobre la vida o la muerte biológica de un individuo. Por el contrario, la amenaza se coloca aquí sobre una *forma de vida*, sobre un ordenamiento particular del campo social o sobre una *forma de sociedad*, entendiendo a la misma al modo en que lo hacía Claude Lefort.

que Lacan define como dimensión de *lo real* y su intrincada relación con la dimensión simbólica, Laclau propone incorporar a su análisis una ruptura, una exclusión, que resulta más radical aun que la que presupone el antagonismo:

(...) mientras que el antagonismo aún presupone alguna clase de inscripción discursiva, el tipo de exterioridad al que nos estamos refiriendo ahora presupone no sólo una exterioridad a algo dentro de un espacio de representación, sino respecto del espacio de representación como tal. Este tipo de exterioridad es lo que vamos a denominar *heterogeneidad social* (Laclau, 2015: 176).

De este modo, la heterogeneidad social se mantiene fuera del espacio de representación, fuera del orden simbólico y, por lo tanto, no puede representarse, simbolizarse, pero sin embargo mantiene un papel activo en la dinámica social. Aquellas demandas que se mantienen excluidas como lo heterogéneo, es decir, no simbolizadas por un determinado orden social (surcado por antagonismos, pero homogeneizado simbólicamente), son aquellas demandas populares que pueden, a partir de la lógica de la equivalencia y la diferencia, articularse para configurar una nueva cadena significativa, un pueblo otro, que subvierta el sistema. Es de esta forma que Laclau logra superar de cierta forma esa ambigüedad que se presenta entre un grupo social y su antagonista al interior de un orden social. Los desplazamientos de las fronteras antagónicas y, a su vez, de las fronteras mismas de la representación dibujan un espacio dinámico y que convierte a los sujetos políticos en sujetos poco conscientes de su práctica y, sobre todo, de sus efectos. El campo de la representación se vuelve entonces “un espejo turbio y roto, interrumpido constantemente por un ‘real’ heterogéneo al cual no puede dominar simbólicamente” (Laclau, 2015: 177). Al introducir este aspecto, las diferencias con Carl Schmitt se vuelven más notables. Este último, por un lado, no logra salir de la ambigüedad constitutiva de la relación amigo-enemigo y, por otro lado, coloca un mayor énfasis en el carácter voluntario o, mejor dicho, decisorio de toda existencia política: toda existencia política, toda existencia como pueblo, depende de la capacidad o voluntad del mismo de decidir o distinguir quiénes son sus amigos y quiénes sus enemigos (Schmitt, 2015: 53). Laclau, con la introducción de la noción de heterogeneidad social, no sólo encuentra una salida al clásico enfrentamiento entre campos antagónicos, sino que también refuerza el carácter *ontológico* de lo político en tanto que, en la articulación de todo pueblo, se define su nominación, su ser, y también el propio espacio de representación, todo aquello que se inscribe al interior del orden simbólico.

La obra de Carl Schmitt se encuentra significativamente ausente en los textos de Ernesto Laclau. Gran parte de las lecturas sobre su obra tienden a coincidir en que la incorporación de esta perspectiva se produce a partir de la mirada de Chantal Mouffe y de su expresa coincidencia con el concepto de *democracia radicalizada* que trabaja esta autora. Si bien

coincidimos en este aspecto, también debemos agregar que las convergencias de Laclau con Schmitt se ven sobrepasadas por los importantes avances que su teoría social realiza en relación con el autor alemán. Aquí, entonces, reiteramos —al igual que respecto a Claude Lefort— una nueva hipótesis de lectura: es la incorporación de una perspectiva lacaniana para el análisis de lo social, en este caso reflejada en la introducción de la dimensión de lo real, aquello que le permite a Laclau realizar propuestas significativas en el estudio de lo político a finales del siglo XX y principios del XXI.

### **3. Algunas conclusiones acerca de *lo político* en Laclau**

A lo largo de nuestro trabajo intentamos reponer, a partir de la lectura de dos de sus principales trabajos, el argumento de Ernesto Laclau para explicar lo político. Al realizar esta operación pusimos en contacto su teoría con la de dos teóricos políticos clásicos del siglo XX: Carl Schmitt y Claude Lefort. En ambos casos señalamos importantes puntos de convergencia con la teoría de Laclau, así como también algunas diferencias significativas. Mientras que en la comparación con Lefort, ambos autores comparten una crítica al materialismo histórico, apuntando entonces a una teoría política sin un fundamento objetivo, es decir, buscando definir a lo político como el momento de institución de lo social. Las divergencias las encontramos en este caso en que, para Laclau, la lucha política se expande más allá de la escena política como escenario de representación, así como también en las disonantes conceptualizaciones de lugar vacío y significativo vacío. Junto con esto, consideramos las novedosas dinámicas que Laclau introduce a su análisis con la incorporación del concepto de significativo flotante. Respecto a Schmitt, los puntos en común los encontramos en su posición respecto a que todo resulta posible de ser politizado, a la vez que ambos autores ponen como central la configuración de antagonismos como inescindibles de lo político. Además, tanto Schmitt como Laclau coinciden en el carácter existencial de lo político. Sin embargo, las principales discrepancias que señalamos pueden notarse a partir de la incorporación de la noción de heterogeneidad social que realiza Laclau. Es con este concepto que logra una salida del conflicto clásico entre dos campos antagónicos, reforzando también el carácter ontológico de lo político, ambos aspectos en los que se desmarca de las posiciones adoptadas por Schmitt.

Tanto en Schmitt como en Lefort, así como también en Laclau, lo político posee un carácter primordial. Es esta dimensión la que define los agrupamientos sociales y, en los últimos casos, configura el orden social, simbólico y todo el campo de representación. Para Laclau esto significa que *lo político* es, “en cierto sentido, la anatomía del mundo social” (Laclau, 2015: 194). Y si bien, como ya dijimos, todas las luchas son, por definición, políticas, no todo es político al interior de una sociedad. Encontramos allí diversas “formas sociales sedimentadas

que han desdibujado las huellas de su institución política originaria” (Laclau, 2015: 194). No todo es político entonces, pero sí todo es politizable y, en tanto que la heterogeneidad resulta constitutiva de todo lazo social, “siempre vamos a tener una dimensión política por la cual la sociedad —y el pueblo— son constantemente reinventados” (Laclau, 2015: 194). En este sentido, la concepción de *lo político*, como el propio Laclau (2015: 195) reconoce, coincide en gran medida con la distinción entre *police* y *le peuple* que elabora Jacques Rancière. *La política*, entendida como ámbito institucional que absorbe las demandas democráticas, es la contracara de todo movimiento de *lo político*. En la raíz de *lo político* está la transformación de toda configuración social, de todo orden simbólico y las fronteras que lo definen.

La hipótesis que, a partir de nuestro análisis, nos permitimos arrojar apuntaría entonces a dar cuenta de los componentes distintivos que la teoría de Laclau incorpora para pensar lo político. Si la teoría de Laclau se ha instituido como una de las más importantes de la filosofía política del siglo XX, saldando problemas que Schmitt y Lefort no han logrado, quizás se deba a que ha partido —sin por eso remitirse a interrogaciones antropológicas— de una potente teoría del sujeto, como la de Jacques Lacan; la cual requería ser re-pensada y re-formulada en términos sociales y políticos. Quizás sea que la original noción de lo político, sus definiciones de lo social y de sociedad, se deben en gran parte a una nueva noción de sujeto y nuevas nociones de la identidad que nos propone la perspectiva lacaniana.

## **Bibliografía**

- Laclau, E. (1996a). “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?”. En *Emancipación y diferencia* (pp. 69-86). Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. (1996b). “Sujeto de la política, política del sujeto”. En *Emancipación y diferencia* (pp. 87-119). Buenos Aires: Ariel.
- Laclau, E. (2015). *La razón populista*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (2015). *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (Caps. III y IV). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Lefort, C. (1990). “Democracia y advenimiento de un ‘lugar vacío’”. En *La invención democrática* (pp. 187-193). Buenos Aires: Nueva Visión.
- Lefort, C. (2004). “El Poder”. En *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político* (pp. 23-35). Barcelona: Anthropos.
- Schmitt, C. (2015). *El concepto de lo político*. Buenos Aires: Ed. Struhart & Cía.